

IDEAS DISCURSO MINISTRO

CABILDO: 10 de Noviembre.

---

(1) Necesidad de la revisión y perfeccionamiento legal de los instrumentos disponibles para la regularización. Los actuales instrumentos legales son limitados e insuficientes.

(2) Método participativo en esa situación: es propio del estilo de Gobierno. Es la manera de hacer las cosas en democracia. Ejemplo: estamos proponiendo una modificación legal del B.L. C para las comunidades agrícolas para que puedan regularizar el dominio sobre las tierras que poseen y trabajan. Esta modificación ha sido trabajada con las asociaciones de comuneros de la IV Región.

(3) Necesidad de aumentar la eficiencia del MIN.B.N., para resolver el tema de la regularización: esfuerzos propios y cooperación internacional. Tenemos un mayor presupuesto; crearemos en esta parte interior de la V Región una oficina provincial para atender a los campesinos y pobladores de esta zona; estamos consiguiendo con el Banco Mundial recursos para regularizar la situación de 100.000 campesinos parceleros y para que 10.000 campesinos de comunidades obtengan sus títulos.

